

## Informe sobre el desarrollo mundial 2011: Conflicto, seguridad y desarrollo

### Mensajes principales

- Alrededor de 1500 millones de personas viven en países afectados por los ciclos repetidos de violencia política y criminal, que causan miseria humana y obstaculizan el desarrollo
- Para romper esos ciclos, es crucial fortalecer las instituciones nacionales legítimas y mejorar la gestión de gobierno, a fin de brindar a la población seguridad, justicia y el empleo, y, asimismo, aliviar los factores de estrés externos que agravan los riesgos de conflictos violentos.

### La violencia de nuestros días

Los países que han experimentado conflictos violentos suelen enfrentarse a repetidas olas de inestabilidad y violencia política y criminal:

- Más de 90% de las guerras civiles del último decenio tuvo lugar en países que habían sufrido ya una guerra civil en los 30 últimos años.
- La violencia criminal suele socavar los logros alcanzados a través de exitosos procesos de paz.
- La fragilidad e ilegitimidad de las instituciones que no están en condiciones de brindar seguridad ciudadana, justicia y empleo pueden suscitar crisis en países aparentemente estables.

### El impacto

Los países afectados por conflictos y por una violencia criminal extrema obtienen resultados muy bajos en materia de desarrollo :

- Ninguno de los países de ingreso bajo frágiles o en situación de conflicto ha logrado alcanzar siquiera uno de los objetivos de desarrollo del milenio.
- En los países que experimentan prolongada violencia, las tasas de pobreza son, en promedio, 20 puntos porcentuales más altas que en otros países.

Los efectos de la violencia en una parte del mundo se extienden a otras zonas más estables a través de las flujo de refugiados, bandas criminales, el narcotráfico, las enfermedades epidémicas y crisis de los precios de los productos básicos como el petróleo

### El desafío

La violencia es impulsada por los factores de estrés internos y externos: el desempleo entre la población joven; la desigualdad entre grupos sociales, étnicos, regionales o religiosos; las crisis económicas; la infiltración de redes de tráfico ilícito, y la injerencia externa en la seguridad.

La violencia se produce en los casos en que los Estados y los Gobiernos subnacionales no brindan seguridad y acceso a la justicia, los mercados no brindan acceso a la justicia, cuando los mercados no ofrecen oportunidades de empleo y las comunidades han perdido la cohesión social que frena los conflictos. Ningún país puede permitirse desatender los ámbitos en que la violencia florece y ciertos ciudadanos se ven privados del goce de la justicia social y el progreso económico:

- En los países donde la eficacia general del imperio de la ley, el Estado de derecho y el control de la corrupción son débiles, el riesgo de guerras civiles supera el experimentado por los

países restantes en un 30% a 45%, y el riesgo de padecer una violencia criminal extrema es considerablemente mayor.

- En encuestas realizadas en zonas afectadas por la violencia, los ciudadanos señalan que el desempleo es el factor que más contribuye a su incorporarse a los movimientos rebeldes y a las pandillas - y con la corrupción, la injusticia y la exclusión como principales impulsores de la violencia.
- Los abusos de los derechos humanos están vinculados con el aumento del riesgo de futuros conflictos.

## **Rompiendo los ciclos de violencia repetida a nivel nacional**

Hay algunas diferencias fundamentales entre las situaciones frágiles y violentas y los entornos en desarrollo estables.

En las situaciones de fragilidad, el objetivo prioritario en materia de transformación institucional y el buen gobierno consiste, específicamente, en proporcionar seguridad ciudadana, justicia y empleos. Sin un nivel básico de seguridad ciudadana, no puede haber progresos duraderos del desarrollo social y económico, y sin una coalición suficientemente amplia basada en la confianza en mejores perspectivas de justicia y bienestar económico compartido, es difícil mantener el impulso de las reformas.

La dinámica del cambio institucional también es diferente. Se requieren esfuerzos excepcionales para restablecer la confianza en la capacidad de de los dirigentes nacionales de gestionar la crisis, mediante acciones que revelen una verdadera ruptura con el pasado, la consolidación de esas acciones y gestos que den carácter definitivo a esas medidas e infundan confianza a la población en que no habrá retrocesos en su aplicación. El fomento de la confianza, sin embargo, no es un fin en sí mismo. No se logrará un progreso sostenido sin enfrentar problemas básicos para impedir la reaparición de la violencia..

Las reformas exitosas realizadas en procesos de transición frágiles o situaciones de riesgos crecientes han presentado las siguientes características:

- Se ha reconocido el hecho de que el Estado no puede hacer frente por sí solo a estrés complejas y desafíos violentos, sino que debe generar impulso a través de coaliciones suficientemente inclusivas, a nivel nacional y local, para crear amplio respaldo. Los dirigentes deben conseguir resultados rápidos y tangibles; en general, bastan con dos o tres de ellos para restablecer la confianza.
- Se ha dado prioridad a la intervención temprana con el fin de reformar las instituciones responsables de la seguridad ciudadana, la justicia y el empleo . La reforma política puede ser decisiva para prevenir la violencia, pero las elecciones no son un sustituto del establecimiento de instituciones democráticas más amplias, cuya creación lleva tiempo.
- Se han adoptado enfoques pragmáticos y “realistas”, más adecuados para instituciones y sistemas de buena Gobierno, adaptados al contexto político local, en lugar de enfoques basados en forma estrecha en modelos occidentales detallados o soluciones técnicas estándar.
- La transición se ha desarrollado en sucesivas etapas, en lugar de constituir un “momento de transición”.

- Las reformas han llevado tiempo. Transformar instituciones y el sistema de gestión de la cosa pública es un proceso lento. En perspectiva histórica, ningún país ha transformado sus instituciones en menos de una generación; las reformas han llevado de 15 a 30 años.

El contexto es siempre un factor crucial, pero en el informe se describen cinco enfoques prácticos utilizados en circunstancias nacionales muy diferentes para establecer un vínculo entre la rápida generación de confianza y la transformación institucional a más largo plazo:

- Apoyo para el establecimiento de las relaciones en sentido ascendente entre el Estado y la sociedad en las zonas inseguras, como programas de base comunitaria para el mantenimiento del orden, empleo y prestación de servicios, y acceso a sistemas de justicia social y solución de conflictos;
- programas de reforma en materia de seguridad y justicia que comiencen con aspectos básicos y en los que se reconozcan los vínculos entre el mantenimiento del orden y la justicia civil, en lugar de tratar esos aspectos aisladamente;
- planes básicos de creación de empleo, lo que incluye obras públicas de gran escala, eliminación de estrangulamientos en infraestructura y ampliación del acceso a formación profesional, finanzas, experiencia de trabajo y activos;
- participación de la mujer en el diseño y la ejecución de programas de seguridad, justicia y potenciación económica;
- Medidas focalizadas de lucha contra la corrupción que demuestren cómo se pueden gestionar nuevas iniciativas y ingresos en forma adecuada, recurriendo a capacidad externa y de la comunidad a la hora de realizar el seguimiento.

### **Adaptación de la asistencia internacional**

El actual sistema de instituciones diplomáticas, de seguridad y de desarrollo —concebidas para hacer frente a los problemas de las guerras entre Estados y las guerras civiles— ha ayudado a muchos países a recuperarse de conflictos, pero no es totalmente apropiado para la actual realidad de repetidos ciclos de inestabilidad y riesgos de violencia criminal y política. Por ello, es necesario: la *reorientación* de la asistencia hacia el fomento de la confianza, la seguridad ciudadana, la justicia y el empleo; la *reforma* de los procedimientos de los organismos internacionales, para que respondan más rápidamente; la *respuesta* de alcance regional y *renovación* de los esfuerzos de cooperación entre los países de ingreso bajo, mediano y alto..

#### **Vía 1: Invertir en prevención mediante el fomento de la confianza, seguridad ciudadana, justicia y empleo**

- La mejora de la capacidad internacional para las para las funciones policiales o judiciales, en un contexto en que las Naciones Unidas orienten el suministro de una gama de modalidades de asistencia: desde distribución de personal policial internacional hasta asesoramiento y ayuda técnico, y establecimiento de nexos claros entre el mantenimiento del orden y el fortalecimiento de la capacidad en el sistema de justicia;
- realización de inversiones en la creación de empleos en zonas inseguras, por ejemplo, en infraestructura de electricidad y de tránsito, acceso a financiamiento y formación profesional, ayuda público para el empleo basa comunitaria, y asociaciones público-privadas para la creación de empresas locales;
- suministro de asistencia especializada para la reducción de riesgos en países que estén tratando de prevenir la violencia y en entornos después de los conflictos;
- sustitución de enfoques de “coordinación” de la labor de los organismos internacionales por “programas com

- binados” de evaluación de riesgos, reformas en materia de seguridad y justicia, respaldo para programas de mediación y transiciones humanitarias

**Vía 2: Reforma de procedimientos de organismos internacionales en materia de gestión de riesgos y resultados**

- modificación del diseño de los actuales sistemas presupuestarios, fiduciarios y de dotación de personal, que fueron creados para entornos más estables y es necesario adaptar a las necesidades de los países que se esfuerzan en prevenir la violencia antes de que estalle, y de los países que se están recuperando de conflictos;
- nuevos instrumentos de gestión de riesgos para dar respaldo a instituciones nacionales a más largo plazo en sitios en que la gestión pública sea inestable; para ello, se requieren flujos de ayuda más confiables, respaldo a más largo plazo en materia de mediación y estructuras flexibles de mantenimiento de la paz, incluidas garantías dotadas de un horizonte más amplio;
- indicadores de progreso a corto y a más largo plazo para poner de manifiesto la rentabilidad de la inversión en prevención de la violencia; para ello, es preciso medir la sensación de seguridad de la población y su confianza en las instituciones.

**Vía 3: Tomar medidas a nivel regional y mundial para hacer frente a las tensiones externas**

- mayor respaldo para la programación del desarrollo transfronterizo, entre otras cosas, combinando la capacidad de las instituciones tanto regional como mundial;
- fortalecimiento de capacidad de realizar el “seguimiento del dinero” proveniente del tráfico ilícito y de preparación de los países en desarrollo para la realización conjunta de investigaciones y actuaciones penales;
- regímenes establecidos de común acuerdo sobre adquisición de recursos inmobiliarios e ingresos provenientes de recursos naturales.

**Vía 4: Movilización de la experiencia y los recursos combinados de países de ingreso bajo, mediano y alto para hacer frente a la violencia**

- diálogo renovado sobre normas internacionales y expectativas de un liderazgo responsable, basado en pruebas históricas de transformación del sistema de gobierno ;
- alineación con los procesos regionales sobre prevención de la violencia, si los hay;
- intercambios sur-sur y sur-norte sobre prevención de la violencia.